

705029

COMPAÑÍA D&V FOODS D&VFOODS S.A.

Montecristi, 6 de Octubre de 2015

Señor Don
Jorge Rodolfo Delger Magnano
Presente.-

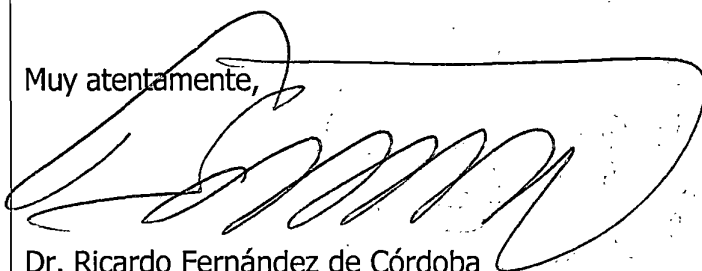
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA D&V FOODS D&VFOODS S.A.**, celebrada el 6 de Octubre de 2015 tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

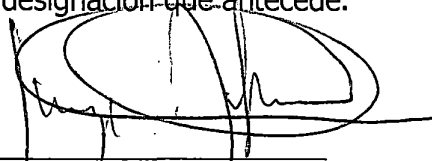
La **COMPAÑÍA D&V FOODS D&VFOODS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 6 de Octubre de 2015 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montecristi.

Muy atentamente,



Dr. Ricardo Fernández de Córdoba
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Jorge Rodolfo Delger Magnano
Nacionalidad: Uruguay
Pasaporte: C 689727
Cantón Montecristi

Montecristi, 6 de Octubre de 2015

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI**



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA D&V FOODS D&VFOODS S.A.** Que
antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 33-34,
con el número Cuatro (04) del Registro Mercantil
Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil
Tomo (1) con el número Doscientos Noventa y Cuatro
(294) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo
(1) con el número Tres Mil Quinientos Ochenta y Tres
(3583) y en los respectivos libros índices general y
gravámenes literales "C" "D".

Montecristi, 21 de Octubre del 2015.

H.P



Abg. Luis Aurelio Jiménez Álvarez
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN MONTECRISTI

